

Marzo 9 del 2020

Sres. Accionistas  
OWOCE S.A.  
Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración el informe como Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Los administradores han seguido a cabalidad las normas implantadas por las resoluciones de la Junta General de Accionistas cumpliendo con eficiencia sus tareas, generando la colaboración necesaria para el ejercicio del comisario.

Los registros contables se han revisado sin embargo hay que indicar que la compañía OWOCE S.A. no tiene movimientos registrados por cuanto sus operaciones no están en actividad.

De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada. Confío señores accionistas que ustedes apreciarán mi función como Comisario de la compañía.

Atentamente,



CPA Blanca Muñoz U.

C.I. 1204681090

COMISARIO